

Expediente: 4601/24

Carátula: CONSORCIO DE PROP.EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 C/ ROJAS BELLUNI MARIA MELISA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222632200 - CONSORCIO DE PROP.EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263, -ACTOR

90000000000 - ROJAS BELLUNI, MARIA MELISA-DEMANDADO

90000000000 - ROJAS BELLUNI, ALVARO GASPAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4601/24



H106038138118

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: CONSORCIO DE PROP.EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 c/ ROJAS BELLUNI MARIA MELISA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N°: 4601/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209585326640 y C.B.U. N° 2850622350095853266405. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 4601/24.NAR.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.